## MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, Marzo 15 de 2007.

Señores
Junta General de Accionistas de
IMPORSIEMPRE S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al **ejercicio del 2006**.

Como es de conocimiento General, la empresa desde su nacimiento no ha podido iniciar con el objetivo propuesto, por lo tanto durante todo el ejercicio económico del **2006 NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD**, lo cual se origina por el poco tiempo de operación y por las condiciones del mercado afectado por la recensión que vive el país, esperamos en el próximo año consolidar nuestra gestión.

Sin otro particular , me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

SR. JORGE R. LOPEZ V.

Gerente General